

NOTAS SOBRE ALFABETIZACIÓN I

ENTRE NOCIONES BÁSICAS Y CONCEPTOS
RESIGNIFICADOS

NOTAS SOBRE ALFABETIZACIÓN I ENTRE NOCIONES BÁSICAS Y CONCEPTOS RESIGNIFICADOS

María Mónica Actis

Abstract:

Este texto tiene como intención retomar un tema que siempre es un desafío porque remite a cuestiones que se tienen que recuperar y volver a significar dado que en toda sociedad la Alfabetización es necesaria tanto por sí misma como por ser la base de otros conocimientos requeridos en la vida diaria. Por lo cual su tratamiento en el ámbito educativo es prioritario y, no pocas veces, se encuentran voces discordantes con los paradigmas vigentes en Lingüística y Didácticas de la Lengua y la Literatura.

En ese sentido se escriben estas notas: puñados de ideas recopiladas que no deberían perderse de vista según el criterio de lecturas realizadas a lo largo de la práctica docente en el área. No se encontrará aquí novedad alguna, sólo cuestiones básicas marcadas como imprescindibles, base firme y soporte acerca de una problemática vigente.

Palabras clave: alfabetización - alfabetización inicial - rol del docente - proceso alfabetizador - didáctica/s de la alfabetización

Recuperar el sentido primordial de la Alfabetización implica recordar que se incluye entre los derechos fundamentales de las personas ya que permite, en términos generales, el acceso a los conocimientos y capacidades básicas que necesitan todas las personas en un mundo en rápida evolución como el actual. Al decir de Delia Lerner (2001) "Leer y comprender es adentrarse en otros mundos

posibles. Es indagar en la realidad para comprenderla mejor. Es distanciarse del texto y asumir una postura crítica frente a lo que se dice y lo que se quiere decir, es sacar carta de ciudadanía en el mundo de la cultura."

Se ha definido -adecuada pero de forma incompleta- a la *alfabetización* como el aprendizaje de las *habilidades lingüísticas y cognitivas* necesarias para ingresar al mundo de los conocimientos de la ciencia, el arte, los lenguajes simbólicos y matemáticos. Esto implica el desarrollo de habilidades de lectura y escritura, cálculo y numeración, para disponer de ellas según el contexto que las requiera, tales como el de la salud y la justicia, el trabajo y la educación. Se considera que al menos este proceso necesita de doce años de escolaridad.

Si, como fuese óptimo, se trabajara la *Alfabetización* como *proyecto institucional*, deberían considerarse diversas etapas en ella: *la emergente, la inicial y la avanzada*. La *alfabetización emergente* comprendería el proceso constituido por las conductas de lectura de escritura de los niños pequeños que preceden a la alfabetización convencional y luego, evolucionan hacia ella. Así, este *Proyecto Alfabetizador* diferencia *una primera alfabetización*, que supone la secuenciación del proceso, extendido durante todo el primer ciclo de la escolaridad obligatoria que sienta las bases para la apropiación del sistema de la lengua escrita y para las habilidades de lectura y de escritura, de una *alfabetización avanzada*, que supone el dominio de los procesos de comprensión y de las formas de producción de los textos de circulación social. Ella favorece el desempeño autónomo y eficaz en la sociedad como así también la posibilidad de acrecentar el aprendizaje en los distintos campos del conocimiento.

De esta manera se amplía el concepto de alfabetización como *aprendizaje de la lengua escrita, la lectura y la escritura*. Para ello es importante destacar que poner el acento en la *producción de sentido*, supone no olvidar en la *Alfabetización*

inicial que la construcción y apropiación del sistema de escritura demanda el análisis de regularidades y reglas, en sus diferentes segmentaciones: el texto, la oración, la palabra, la sílaba, la letra. La diferencia es que no se toman aisladas sino en remisión constante a la comprensión y producción de textos que las *contengan*.

No se trata de un aprendizaje lineal y progresivo de las letras, sino que hay un ida y vuelta constante sobre las segmentaciones del texto, entre las que las letras y las sílabas no tienen significación propia, si se las toma como unidades aisladas.

Se necesita del soporte de la una primera lengua materna oral -en general- ya que es insoslayable la capacidad universal de los seres humanos para adquirir y aprender lenguas. Aquí se debe diferenciar entre la adquisición de la lengua oral y el aprendizaje de la lengua escrita. Una lengua oral se adquiere a partir de la interacción comunicativa asistemática con los miembros de una comunidad hablante. La lengua escrita, por el contrario, es una creación cultural, y debe aprenderse. Aprender a leer y escribir no es un paso natural de la lengua oral a la lengua escrita, requiere una enseñanza planificada, sistemática, coherente y sostenida a lo largo de los años.

Al dar continuidad al proceso de *alfabetización* las competencias que deben desarrollarse son *la competencia lectora, la competencia escrita y la competencia alfábética*. La competencia lectora incluye, al inicio, estrategias cognitivas y lingüísticas para reconocer y comparar palabras, así como recuperar información de textos leídos. La competencia escrita abarca desde lo que parece más simple como la capacidad copiar -pero que implica conocer aspectos básicos de nuestro sistema de escritura como la direccionalidad de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo, el trazado y distinción de las letras, transcribir sin omitir, agregar

ni transponer letras-, escribir con ayuda -del docente, con otros, entre todos- hasta escribir de manera creativa y autónoma. La competencia alfabética implica reconocer que el español escrito sigue un principio alfabético y tiene una ortografía determinada. Es decir, entender que la relación entre fonema y grafema no es paralela en nuestra lengua: hay fonemas con varios grafemas, grafemas con varios fonemas, grafemas sin fonemas, dos grafemas para un fonema.

Para poder significar el mundo y construir el sistema de escritura para que el aprendizaje a partir de la lengua escrita sea una empresa continua en la vida de las personas, es preciso que la alfabetización escolar construya cimientos sólidos. La enorme cantidad de analfabetos funcionales en nuestras sociedades empobrecidas y el creciente fenómeno del iletrismo en las sociedades ricas, son una alerta acerca de las condiciones de calidad y perdurabilidad que han de caracterizar la oferta alfabetizadora formal. Así pues, *la alfabetización escolar* tiene que ser *sistemática* ya que la escuela, responsable de garantizar este aprendizaje, ha de proponer contenidos y formas del hacer, de modo cuidadosamente secuenciado en el tiempo y precisamente articulado.

La alfabetización debería ser el desafío permanente de toda institución escolar, una función indelegable de la escuela. Sin embargo, el camino desde el ingreso de los niños al mundo de lo escrito hasta su inclusión como ciudadanos de una cultura letrada se constituye en un proceso complejo, atravesado por dificultades y obstáculos. Uno de los principales según Emilia Ferreiro (1999) es que "La escritura se ha transformado de objeto social en objeto escolar. Esta transformación de la escritura en un objeto de propiedad escolar exclusiva hizo que perdiera algunas de las funciones que la justifican como objeto de importancia social. La escritura se transformó en un instrumento para pasar de grado. Hay que ser enfáticos: la escritura es importante en la escuela porque es

importante fuera de ella, y no al revés”

La cuestión de la forma en que se enseña a leer y escribir desde el punto de vista epistemológico, metodológico y didáctico ha sido siempre un espacio de acuerdos y desacuerdos. Para generalizar y simplificar puede decirse que algunos especialistas consideran a la conciencia fonológica como punto de partida del método, otros optan por enfoques basados en la teoría piagetiana conocida como psicogenética o psicogénesis y una tercera línea que engloba a los enfoques equilibrados, textuales, sistemáticos y socioculturales.

Si bien el debate sobre los métodos y enfoques abriría múltiples caminos de reflexión, precisión y desarrollo teórico, en este caso se considera conveniente retomar algunas ideas que paradigmáticamente debería tener en cuenta quien lleve a cabo la tarea alfabetizadora:

Los estudiantes tienen que apropiarse de diferentes prácticas sociales del lenguaje: buscar información, escribir una nota, leer para estudiar, interactuar en ámbitos formales, comparar y contrastar información, registrarla, entre otras.

Las prácticas están sostenidas en un determinado sistema de escritura y que es indispensable que se enfatice en su conocimiento con el fin de que los niños conozcan el funcionamiento de ese sistema. Para ello, es necesario que tengan oportunidades de identificar, conocer y reconstruir los diferentes niveles lingüísticos: discursivo, pragmático, léxico, sintáctico, morfológico y fonológico/grafémico.

- ➔ El valor social y cultural de la lectura y la escritura.
- ➔ Las diferencias entre la oralidad y la escritura.

- ➔ El sistema de escritura.
- ➔ El conocimiento de la lengua como sistema.
- ➔ Los predictores de éxito:
 - Trabajar con el texto, ya que permite detenerse en las unidades (texto, oración, palabra, letra).
 - Ejercitarse las habilidades cognitivas (analizar, comparar, clasificar, inferir, sintetizar...) y las habilidades cognitivo-lingüísticas (narrar, describir, definir, explicar, justificar, argumentar).
 - Respetar los procesos, cuyos pasos deben ser organizados, coordinados y realizados de manera sistemática. Trabajar con secuencias didácticas (como si fuesen fichas del puzzle o rompecabezas)
 - Trabajar de manera equilibrada con las cuatro habilidades lingüísticas básicas: hablar, escuchar, leer y escribir porque tienen una influencia recíproca.
- ➔ Lo que sí:
 - Un ambiente alfabetizador con textos que los niños entiendan y de los que puedan servirse para poder confrontar con sus propias escrituras o los ayuden para despejar dudas. Es decir, fuentes confiables que les permitan leer y escribir nuevos textos y, para ello, es necesario que los niños sean partícipes en la construcción de ese contexto alfabetizador. Lo dicho es distinto a plagar los espacios de textos que los niños no puedan utilizar, a ilustrar y a decorar con palabras.
 - Un ambiente alfabetizador que remite al conjunto de

situaciones de lectura y escritura planificadas por el docente, al interior de las cuales esos materiales cobran sentido y no

únicamente al conjunto de materiales escritos dispuestos en el aula.

- Enfoques que incluyan prácticas que enseñen distinto tipo de conocimientos, organicen su enseñanza y determinen cuál es el mejor momento y modo de presentar los diferentes contenidos. Esto implica, por ejemplo: Enseñar las letras o combinaciones de letras, sus trazos en un trabajo sistemático, y contextualizado (conciencia gráfica). Enseñar las palabras presentadas en contexto con sentido: etiquetas, rótulos, listas, mapas, índices, poemas cortos, trabalenguas, retahílas, refranes, adivinanza, esquila, definición breve, etc. son todos textos de palabras muy sencillas que permiten recuperar la función social de estos textos (conciencia léxica, sintáctica, textual, pragmática). Evitar deletreo o decodificación sin sentido, completado de letras descontextualizado, dictado de palabras sueltas, dictado de palabras con *sonidos* (fonemas) alargados, exagerados o enfatizados sin reflexión en las relaciones plurívocas entre fonemas y grafemas (conciencia fonológica es base, pero una de las vías de acceso a la escritura).

Se reitera que para alfabetizar el rol del docente es superlativo y por eso es necesario todo aquello que haga que la práctica del docente sea segura, equilibrada, sustentada por conocimientos teóricos que le permitan llevar al aula propuestas serias, organizadas y sistemáticas; porque aprender a leer y escribir es complejo, es difícil y requiere, además, mucho tiempo.

En continuidad con lo expuesto, con el afán de finalizar y en coincidencia con la Dra. Virginia Zabala (2002), se sostiene que “no hay una manera esencial o <natural> de leer y escribir, [...] los significados y las prácticas letradas son el producto de la cultura, la historia y los discursos”. Por lo cual y ante la potencia de este concepto, son necesarios y prioritarios ámbitos de estudio, debate y acercamiento a la problemática alfabetizadora -tanto en el tramo inicial como en el avanzado- que deberían poner sobre la mesa las investigaciones sobre la enseñanza de la lectura y la escritura, los aportes teóricos paradigmáticos de las distintas disciplinas implicadas en ella, los diferentes enfoques que durante el siglo XX y las primeras décadas del siglo XXI han dado cuenta de este proceso y las formas de planificarlo en acuerdo con los lineamientos curriculares, nacionales y jurisdiccionales.

Como aporte a estos ámbitos de estudio y apertura a debates requeridos, en estas líneas se priorizó recuperar generalidades sobre Alfabetización y Alfabetización inicial.

BIBLIOGRAFÍA

- ALISEDO, G., MELGAR, S. y otros (1994), *Didáctica de las Ciencias del Lenguaje*, Bs. As. , Paidós.
- BIGAS, M. Y CORREIG. M. (2000), *Didáctica de la Lengua en la Educación Infantil*, Barcelona, Síntesis.
- BORZONE, A. Y GRAMIGNA. (1995) *Iniciación a la lectoescritura*, Bs. As, El Ateneo.
- BRASLAVSKY, B. (1997), "Distintas concepciones acerca de la alfabetización inicial" en *Los CBC y la enseñanza de la Lengua*, Bs.As, Aique.
- (2008), *Enseñar a entender lo que se lee. La alfabetización en la familia y en la escuela*, Bs. As., Fondo de Cultura Económica.
- CASSANY, D. (1994), *Enseñar Lengua*, Barcelona, Graó.
- (2009), *Para ser letrados*, Barcelona, Paidós.
- (2006), *Tras las líneas*, Barcelona, Anagrama.
- CASTORINAJ., FERREIRO, E. y otros (1996), *Piaget- Vigotsky: contribuciones para replantear el debate*, Bs. As., Paidós.
- FERREIRO, E. (1999), *Cultura escrita y educación*, México, Fondo de Cultura Económica.
- FONS ESTEVE, M. (2004), *Leer y escribir para vivir*, Barcelona, Graó.
- KAUFMAN, A. (1988), *La lecto escritura y la escuela*, Bs. As., Santillana.
- LERNER, D. (2001), *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible, lo imaginario*, Bs. As., Fondo de Cultura Económica.
- MELGAR, S Y ZAMERO M. (2006), *Todos pueden aprender*, UNICEF.
- RIESTRA, N. y otras (2014), Los géneros textuales en secuencias didácticas de Lengua y Literatura, Bs. As, Noveduc.
- SOLÉ, I. (2017), "Ceñir la lectura a un instrumental es limitador", blog.tiching.com
- TOLCHINSKY, L. Y SIMÓ, R. (2001), *Escribir y leer a través del currículum*, Barcelona, ICE-Horsori.
- ZAVALA, V. (2004), *Escritura y sociedad: nuevas perspectivas teóricas y etnográficas*, Lima, Univ. del Pacífico/Pontificia Univ. Católica del Perú, Ed. Tarea Asociación Gráfica Educativa.
- Documentos o material de autoría del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación o del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.**
- Melgar, S. y Botte E.(2010), *Cuaderno de sugerencias didácticas para la enseñanza de la alfabetización Inicial en los I.F.D*, InFoD.
 - Ministerio de Educación. Gobierno de Santa Fe. Diseño Curricular Jurisdiccional. Nivel Inicial, Primer Ciclo. Segundo Ciclo. (1997).
 - Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. Documento sobre Alfabetización, Agosto de 2003.
 - Ministerio de Educación. Gobierno de Santa Fe.,Orientaciones Didácticas. Nivel Inicial. Primer Ciclo. Segundo Ciclo, (1997)

- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Serie Cuadernos del Aula. Primer Ciclo Nivel Primario 1,2,3(2006)
 - Subsecretaría de Educación de la Provincia de Buenos Aires, El enfoque equilibrado integrador. Orientaciones para consolidar su implementación.
 - Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, NAP. LENGUA Primer ciclo. (2006)
 - INFOD (2010), La Formación Docente en la Alfabetización Inicial.
 - INFOD (2015), La Formación de maestros que enseñen a leer y escribir: el desafío de la Formación Docente. El ciclo de Desarrollo Profesional Docente en Alfabetización Inicial 2009-2015.
 - NUESTRA ESCUELA. Programa Nacional de Formación Docente (2015-2017), Alfabetización en la Unidad Pedagógica.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Santa FE, 1er.Congreso La Alfabetización como derecho 08/09/2020 <https://fb.watch/5HuWHQ63rU/>
- Ministerio de Educación de la Provincia de Santa FE, 3er.Congreso El derecho a la Alfabetización 27/10/2020 <https://fb.watch/5HvuBvYMGx/>